



Jafel  
Domez  
59083668J

REPUBLICA DE COLOMBIA.  
RAMA JUDICIAL  
CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN POR AVISO  
(ART. 292 C.G.P.)

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
CARRERA 10 # 14-33 PISO 8

SEÑORES: BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. Y/O SUS REPRESENTANTES.  
DIRECCIÓN:  
CIUDAD: BOGOTÁ

---

NATURALEZA DEL PROCESO: Declarativo.  
NÚMERO DEL PROCESO: 11001400302020190029300  
FECHA DE PROVIDENCIA: 30 abril de 2019

DEMANDANTE: JACQUELINE PALOMINO HURTADO

DEMANDADO (S): BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. y CENTRAL DE ABASTOS DEL NORTE DE BOGOTA D.C. - CODABAS

---

Por medio del presente aviso le notifico la providencia calendada 30 de abril de 2019 donde se admite demanda.

Se advierte que esta notificación se considera cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

SI ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS, usted dispone de tres (3) días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencidos los cuales comenzara a contarse el respectivo termino de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente defensa de sus intereses.

ANEXO: Copia informal de la Demanda y del Auto admisorio de la demanda

Parte Interesada,

SANDRA LILIANA CELY BECERRA  
CC. 1.032.0358.610 de Bogotá  
T.P. 207.881 del C. S. J.

